

# **SEPIA XI**

**Perú : El problema agrario en debate  
Trujillo, 16 al 19 de agosto 2005**

## **Ponencia de Balance**

**Tema III: “Diversidad cultural, política y desarrollo  
en el Perú rural”**

***“CULTURA, PODER Y DESARROLLO RURAL.<sup>1</sup>***

**Carlos Iván Degregori  
Ludwig Huber**

---

<sup>1</sup> Esta ponencia fue preparada con el apoyo de Dynnik Ascencios, estudiante de Antropología de la UNMSM.

## 1. INTRODUCCIÓN.

En el balance por los 20 años de SEPIA realizado por Héctor Maleta (2005), se advierte que el tema del desarrollo rural es el más trabajado, con 50 ponencias publicadas de un total de 211. Pero de ellas, apenas tres tratan sobre lo que el autor llama: “aspectos culturales y psicosociales” (Anexo 3:219).<sup>2</sup> Pero lo más alarmante es que en sus propuestas sobre trabajos futuros o “Expresiones de deseo” como las llama, ni siquiera se menciona la palabra cultura.<sup>3</sup>

Tampoco, como veremos, hay mucho trabajado por fuera de SEPIA. Esto a pesar de que en las últimas décadas la definición de “desarrollo” se ha ampliado para incorporar las dimensiones sociales, institucionales y culturales; y a pesar de que en nuestro propio país, aspectos étnico-culturales parecen jugar –al menos valdría la pena investigar en qué medida– un papel creciente en una serie de conflictos entablados alrededor de temas vinculados al desarrollo rural. Me refiero sobre todo a conflictos que involucran a empresas mineras en la costa y la sierra; a cocaleros madereros e incluso promotores estatales en la selva; y a gobiernos locales en diferentes partes del país.

Dado el escaso tratamiento que ha recibido el tema, antes de elaborar un estado de la cuestión de lo escrito en el Perú, el texto presentará un resumen muy somero de la discusión sobre desarrollo, con énfasis en el desarrollo rural y, dentro de él, en el tema de la articulación entre cultura y desarrollo. Una vez en el Perú, trataremos hasta donde den los materiales existentes, de incorporar las dimensiones del poder y la inequidad, temas también poco tratados en SEPIA.

---

<sup>2</sup> Ella son las de Gerardo Pejerrey, “Aspectos psicosociales del encuentro del campesino andino y el costeño” (SEPIA I); Alejandro Diez, *Diversidades, alternativas y ambigüedades: instituciones, comportamientos y mentalidades en la sociedad rural* (SEPIA VII) y Daniel Loayza Herrera, “Paisajes culturales como activo para el desarrollo de las áreas rurales (SEPIA X).

<sup>3</sup> El autor propone que se emprenda o se amplíe una serie de temas, todos por cierto muy importantes como: “el análisis del sector de agricultores comerciales”, “el análisis de las políticas sectoriales agrícolas”, “el nivel y composición del consumo de alimentos, así como la desigualdad en el acceso a estos en el Perú”, “la estructura y funcionamiento de las cadenas agroindustriales vinculadas con el agro”, “la cadena productiva y comercial de la coca y su impacto sobre la economía regional y nacional”, “el impacto de las políticas macroeconómicas sobre el agro”. (pp.189-191).

Pero tal vez sea adecuado partir por una definición operativa y ecléctica del concepto de cultura, que para los propósitos del presente trabajo será considerada dentro del marco de la antropología interpretativa, como el contexto en el cual hombres y mujeres dan significado a sus acciones y experiencias y de esta manera otorgan sentido a sus vidas. Es decir, si queremos entender el desarrollo, tenemos que entender qué significa éste para la gente, cuáles son sus percepciones sobre el desarrollo. Pero ese contexto está plasmado en prácticas e instituciones, que configuran identidades. Estas son construcciones históricas y, por consiguiente, en constante transformación y recreación, en las antípodas de quienes imaginan culturas auténticas, tradiciones inmemoriales e identidades inmutables. Comunidades imaginadas, tradiciones inventadas, culturas híbridas<sup>4</sup>, son los conceptos más felices en la teoría reciente para intentar comprender este fluir de culturas e identidades, construidas por cierto a partir de una o más características compartidas: territorio, lengua, costumbres, sistemas de salud, justicia, creencias religiosas, pero vividas con frecuencia como esencias atemporales por sus propios miembros.

En el caso peruano, es necesario tener en cuenta, además:

- 1) La diversidad cultural. “No hay país más diverso”, decía Arguedas, refiriéndose a paisaje, biodiversidad y cultura. Desde el punto de vista del desarrollo, cabe preguntarse: ¿bendición o maldición? En todo caso un dato, reconocido finalmente incluso en la actual Constitución de 1993, que en su artículo X define al Perú como un país “pluricultural y multilingüe”. Esta diversidad hace que sea diferente incorporar la cultura al debate teórico y a las políticas de desarrollo en países más homogéneos como Japón o Corea, que en el Perú.
- 2) La distribución desigual del poder económico, político y simbólico entre los diferentes grupos étnico-culturales que coexisten dentro de nuestro territorio. Esta

---

<sup>4</sup> Sobre comunidades imaginadas, véase: Anderson 1993. Sobre tradiciones inventadas: Hobsbawm y Ranger 2001. Sobre culturas híbridas: García Canclini 2001.

desigual distribución se ha traducido históricamente en la discriminación y/o simple exclusión de los pueblos indígenas.<sup>5</sup>

- 3) La racialización de las diferencias culturales y su veladura u ocultamiento, sobre todo en el último medio siglo, tras la máscara en apariencia meritocrática de las diferencias en educación formal.<sup>6</sup>
- 4) El entrelazamiento variable de diferentes brechas y discriminaciones -clasistas, regionales, étnico-culturales- de modo que alguna se vuelve prominente en diferentes tiempos y lugares, sin que una de ellas llegue a predominar de modo sostenido en todo el país. Si bien histórica y simbólicamente la brecha étnico-cultural y racial marca nuestra formación social, en el último medio siglo y a raíz de los procesos de urbanización<sup>7</sup>, organización social y acceso masivo a la educación, las diferentes brechas tienden a entrelazarse de modo a la vez más complejo y diferenciado regionalmente. Además, a las ya mencionadas se añaden las brechas de género y generación, que se vuelven más visibles durante el mismo período.<sup>8</sup> Este entrelazamiento complejo vuelve más difícil encarar el problema y plantear políticas para revertir las inequidades, que en países donde una de las brechas resalta de manera persistente y contundente de modo tal que define apropiadamente el conjunto.<sup>9</sup>

Este texto no se adentrará más en estas honduras. Ya tiene bastante con las que están señaladas en el título de la ponencia. De acuerdo al plan inicial ya expuesto, comenzaremos presentando un somero resumen de la discusión sobre desarrollo. Las referencias al Perú se irán hilvanando en esta presentación. Cuando entremos de lleno al caso peruano, trataremos especialmente tres temas de los muchos que articulan desarrollo rural, poder y cultura: los programas de educación bilingüe intercultural, los gobiernos locales y los programas de participación ciudadana, la discusión sobre patrimonio cultural, turismo y desarrollo.

---

<sup>5</sup> Hasta mediados de siglo se hablaba del “problema del indio”. Incluso hoy, esa percepción continúa fuerte en el sentido común y en el habitus de muchos peruanos.

<sup>6</sup> Esto lleva, por ejemplo, a que el insulto racista sea disimulado muchas veces por el epíteto: “ignorante”. Véase, entre otros: Degregori 1989, de la Cadena 2004.

<sup>7</sup> Incluyendo crecientemente la migración transnacional.

<sup>8</sup> No solo visibles sino también conflictivas. Por poner solo un ejemplo, género y generación jugaron un papel importante en el conflicto armado interno que vivió el país entre 1980 y 1999 (véase el Informe Final de la CVR, tomo VIII, cap.1).

<sup>9</sup> La raza en la Sudáfrica del *apartheid*, para poner un ejemplo clásico.

## 2. EL DESARROLLISMO CLÁSICO.

El 20 de enero de 1949, en el “punto cuarto” de su discurso inaugural ante el Congreso al asumir la presidencia de los Estados Unidos, Harry Truman proclamó que:

“... debemos embarcarnos en un nuevo programa para hacer que los beneficios de nuestros avances científicos y el progreso técnico sirvan para la mejora y el crecimiento de las áreas subdesarrolladas. Creo que deberíamos poner a disposición de los amantes de la paz los beneficios de nuestro almacén de conocimientos técnicos, para ayudarles a darse cuenta de sus aspiraciones para una mejor vida, y en cooperación con otras naciones deberíamos fomentar la inversión de capital en áreas necesitadas de desarrollo.”

En este discurso, que alguien llamó “el nacimiento del desarrollo y del subdesarrollo”, Truman anunció un programa de asistencia técnica diseñado para "aliviar el sufrimiento de estas gentes" mediante "actividades industriales" para lograr "un nivel de vida más elevado". El discurso trazó los rasgos dominantes de la naciente teoría del desarrollo: la connotación exclusivamente económica del concepto y el “mesianismo etnocéntrico que plantea en términos paternalistas la relación con los países subdesarrollados” (Viola 2000: 15). Una vez que los países del Tercer Mundo entren en contacto con Occidente no serían capaces de resistirse al impetuoso proceso de la modernización, que a largo plazo sería no sólo un proceso inevitable, sino además deseable.

Enmarcada en el contexto geopolítico de aquella época, dominado por la Guerra Fría y la ola de descolonización en Asia y África, la *teoría de la modernización* dominó el discurso sobre el desarrollo a lo largo de varias décadas. Como todas las metanarrativas de la modernidad, se trata de un modelo que tiene sus raíces en el evolucionismo del S. XIX. El modelo acepta a veces correcciones menores, por ejemplo cuando transforma la antigua oposición entre civilización y barbarie en una contradicción entre modernidad y tradición, entendidas como polos opuestos y excluyentes. Sin embargo, mantiene la premisa básica:

las sociedades pasan necesariamente por las mismas etapas evolutivas, de modo que la sociedad más avanzada sirve de modelo para las demás.<sup>10</sup>

La teoría del desarrollo se estableció como un modelo explícitamente capitalista: el grado de civilización de un país correspondía a su nivel de producción. Basándose en la convicción de que la pobreza y el desarrollo podrían resolverse con inversiones adecuadas en capital físico e infraestructura, percibía el desarrollo exclusivamente como crecimiento económico. Ello implicaba también la premisa de que el desarrollo era cuantificable en índices monetarios y relegaba sistemas socio-económicos no-monetarizados al mundo atrasado y subdesarrollado.

Un corolario importante de este razonamiento es que las causas del subdesarrollo son intrínsecas a las sociedades atrasadas; es decir, la diversidad cultural y las tradiciones son percibidas como obstáculo. Por tanto, la teoría de la modernización se caracterizaba por entender el desarrollo como proceso homogenizador – u “occidentalizador” (Mehmet 1995) – no sólo en términos económicos y políticos, sino también culturales.

Esta aproximación modernizadora y desarrollista tuvo su auge en las décadas de 1950 y 1960. En el Perú, el antiguo debate sobre el “problema indígena” - que ya en sus propios términos revela su sesgo - se replanteó como debate sobre el desarrollo y sobre los problemas que el país enfrentaba por su calidad de “país dual” (Bourricaud 1972, 1989) con “economía dual” y sociedades indígenas arcaicas, que serían la causa principal de nuestro subdesarrollo.

El Perú se convirtió en una suerte de laboratorio para la aplicación de estas teorías, al menos en el campo de la antropología, a través del proyecto Perú-Cornell, emprendido en la hacienda de Vicos (Ancash), por el Instituto Indigenista Peruano, la Universidad Mayor de

---

<sup>10</sup> En un ambiente intelectual muy influenciado por el estructuralfuncionalismo de Talcott Parsons, florecieron modelos que seccionaron el desarrollo de la humanidad en etapas. La más famosa fue sin duda la teoría del crecimiento de Walt W. Rostow, economista estadounidense de origen ruso, quien entendió la transición del subdesarrollo al desarrollo en cinco etapas o escalones - sociedad tradicional, precondiciones para el despegue, el despegue, el camino hacia la madurez y finalmente la etapa de alto consumo o desarrollo autosostenido- que todos los países debían atravesar, reproduciendo en cierta medida las concepciones evolucionistas del marxismo estalinista.

San Marcos y la Universidad de Cornell entre 1952 y 1962<sup>11</sup>. Dentro del mismo paradigma se desarrolló también el Programa Puno-Tambopata.<sup>12</sup> La inspiración política para estos planes venía tanto de nuestro antiguo indigenismo, como del México post-revolucionario. La inspiración académica, de teorías que se ubicaban dentro del paradigma de la modernización, como el “desarrollo comunal [*community development*]” de la sociología norteamericana.

En la década siguiente se pasa de estos programas piloto a programas estatales de dimensión nacional. Entre las primeras políticas públicas para enfrentar este problema estuvo la formulación de un “Plan Nacional de Integración de la Población Aborigen” (PNIPA) a cargo principalmente del Instituto Indigenista Peruano (IIP), organismo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Indígenas.<sup>13</sup> Más tarde, durante el primer gobierno de Fernando Belaúnde, se creó Cooperación Popular (COOPOP) y otros programas. Para entonces, el país había pasado del régimen dictatorial del General Odría, al gobierno de Prado, último de los gobiernos del denominado “Perú oligárquico”<sup>14</sup> y al gobierno reformista de Fernando Belaúnde, que tuvo como límite e incómodo telón de fondo a las masivas movilizaciones campesinas por la tierra y el debate sobre la Reforma Agraria, que ocupaba un lugar central en la agenda política nacional, en tanto el gran latifundio y el binomio terrateniente tradicional – campesino servil eran vistos como la gran traba para el desarrollo. Para comenzar, para el desarrollo del mercado.

---

<sup>11</sup> Sobre el Proyecto Vicos véase, entre otros, Holmberg (1966), Martínez (1989), Stein (2000), Vásquez (1952).

<sup>12</sup> El Programa Puno-Tambopata fue parte del Programa Andino de las Naciones Unidas que se desarrolló en Bolivia, Perú y Ecuador. Tenía una componente teórica (“estudiar la problemática de los países con gran proporción de población indígena”) y aplicada (principalmente educación y capacitación de los indígenas en temas productivos). El Programa empezó a funcionar en 1954 bajo responsabilidad del Programa Andino; en 1961 su dirección y responsabilidad ejecutiva fueron transferidas a funcionarios peruanos, y el gobierno adoptó el “Plan Nacional para la Integración de la Población Indígena”. Sobre el Programa Puno-Tambopata véase Martínez y Samaniego (1978).

<sup>13</sup> Basándose en las experiencias del proyecto Vicos y del Programa Puno-Tambopata y financiado sólo con recursos del estado peruano, el PNIPA fue creado en diciembre 1959 y orientado hacia la “integración” de los “indios” en la vida nacional. Funcionaba en cinco departamentos, aunque sólo en número muy limitado de comunidades (Ancash, Puno, Ayacucho, Cusco y Apurímac. En 1966, el PNIPA fue reemplazado por el Proyecto de Integración y Desarrollo de la Población Indígena, con un préstamo de U.S.\$ 20,000,000 del BID. Para su implementación, fue creado el Consejo Nacional de Desarrollo Comunal. Según Osterling y Martínez (1983: 346), “desde entonces todos los programas implementados en el Perú tienen una orientación economicista y tecnológica”.

<sup>14</sup> No entramos aquí a discutir la validez de la terminología.

### 3. TEORÍAS DE LA DEPENDENCIA

A partir de los años sesenta, la teoría de la modernización fue cuestionada desde América Latina, en primer lugar por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), creada en 1948 bajo la influencia de Raúl Prebisch, quien fuera su secretario ejecutivo entre 1949 y 1969. Prebisch desarrolló un modelo de intercambio desigual entre centro y periferia, del cual se beneficiarían los países industrializados: los precios para las exportaciones tradicionales desde los países “subdesarrollados” caen a largo plazo, mientras que al mismo tiempo suben los precios para las importaciones de productos industriales.

Al menos en América Latina, durante los años 60 el argumento del intercambio desigual se convirtió en la más popular versión de la teoría del desarrollo. También fue asumida por las Naciones Unidas que lanzó la Segunda Década del Desarrollo con planes ambiciosos para la protección de precios de productos primarios. Los países desarrollados fueron presionados, con éxito moderado, para abrir sus mercados domésticos a las manufacturas de los países subdesarrollados, una propuesta que emergía directamente de la propuesta de Prebisch.<sup>15</sup> La Alianza para el Progreso fue el producto más importante de esa presión, acicateada por el entonces reciente triunfo de la revolución cubana.

La “teoría de la dependencia” fue la continuación de las críticas de la CEPAL a las políticas de desarrollo inspiradas en la teoría de la modernización. Fueron varios los pensadores que le dieron vida, destacando especialmente André Gunder Frank, recientemente fallecido, quien acuñó el concepto de “desarrollo del subdesarrollo” (1974). De acuerdo a esta interpretación, el desarrollo de los países del centro y el subdesarrollo de los países periféricos son dos caras de la misma moneda dentro de un “sistema capitalista mundial”. La responsable del subdesarrollo es la dependencia de los países subdesarrollados con respecto a los países centrales. Las causas del subdesarrollo por lo tanto no son intrínsecas, como lo sostenía la teoría de la modernización, sino que tienen que ver con la manera cómo participan de manera diferenciada en el mercado mundial. En otras palabras, el

---

<sup>15</sup> Sobre Prebisch y el “cepalismo”, también llamado el “estructuralismo latinoamericano”, véase CEPAL 1952, 1987; Prebisch 1949, 1950, 1981; Gurrieri (editor) 1982.

subdesarrollo tiene sus orígenes en las relaciones de dominación y explotación que caracterizaban la expansión del capitalismo. El desarrollo, por lo tanto, pasaba por la “liberación” de la periferia.

La *teoría de la dependencia* constituyó en realidad una amalgama de diferentes corrientes y bifurcaciones. Incluía también la teoría “situacional” de Fernando Enrique Cardoso, que postulaba el “desarrollo capitalista dependiente” (Cardoso 1973; Cardoso y Faletto 1969). De acuerdo con esta versión, las relaciones de dependencia no son intrínsecamente explotadoras ni impiden necesariamente el desarrollo del capitalismo en la periferia; más bien crean una situación que favorece un modelo dependiente y distorsionado del desarrollo capitalista.

No obstante sus variaciones, todas las versiones de la teoría del de la dependencia<sup>16</sup> partían de la desigualdad entre los países metropolitanos y los países periféricos, y de la dependencia económica y política de éstos últimos con respecto a los primeros.

En el caso peruano, donde mejor puede observarse el tránsito del desarrollismo a la teoría de la dependencia es en el proyecto de investigación rural más importante de esos años, desarrollado por el Instituto de Estudios Peruanos, la Universidad de Cornell y la Universidad Mayor de San Marcos en el valle de Chancay. Para usar una frase efectista: “al principio el proyecto era funcionalista y gringo, al final dependentista y cholo”. (Degregori 2000).<sup>17</sup> Por esos mismos años, se producen importantes interpretaciones teóricas sobre comunidades indígenas de Enrique Mayer (19??) y Fernando Fuenzalida (19??), así como la interpretación sobre los poderes locales tradicionales en los Andes de Julio Cotler (19??), visualizada en la figura del “triángulo sin base” y las reflexiones de Aníbal Quijano<sup>18</sup> sobre el que denominó proceso de “cholificación”, que hoy podría leerse como la irrupción de la diversidad cultural, que ya no es necesario buscar en lugares remotos sino que se hace presente con gran vitalidad en las ciudades y de regreso en el campo. Cotler y Quijano

---

<sup>16</sup> Otros teóricos destacados de esta época son Theotônio dos Santos (1970) y Celso Furtado (1966, 1970, 1978).

<sup>17</sup> Una bibliografía completa del proyecto Chancay hasta 1969 se encuentra en Matos 1969.

<sup>18</sup> El artículo de Quijano sobre la cholificación fue escrito en 1968 pero publicado recién en 1980.

fueron, por lo demás, los principales representantes de la teoría de la dependencia en el Perú.

Sin embargo, a pesar de representar posiciones políticas contrapuestas, la teoría de la modernización y la teoría de la dependencia tienen varios factores en común. Ambas comparten una visión evolucionista, que supone el progreso lineal de un estado inferior hacia otro superior; ambas apuestan al desarrollo “*top-down*”, es decir desde arriba hacia abajo, con el estado como su herramienta principal; ambas subestiman los esfuerzos de actores sociales que negocian y a veces inician estos cambios; y ambas están basadas en la misma racionalidad epistemológica. Ambas, finalmente, ignoran casi por completo los aspectos culturales, concentrándose en las estructuras económicas de una manera en que quedan desvinculadas del contexto sociocultural. En suma, ambas teorías compartían el mismo racionalismo, arrastrado en la teoría social occidental desde la Ilustración; la diferencia estaba en la manera cómo querían lograr el desarrollo.

#### 4. LA CRISIS DE LAS TEORIAS DEL DESARROLLO A PARTIR DE LA DÉCADA DE 1970.

La crisis del petróleo provocada por la tercera guerra árabe – israelí de 1973 y la difusión, un año antes, del informe al Club de Roma sobre los límites del crecimiento, dispararon las primeras alarmas sobre el futuro del planeta en caso de mantenerse el modelo de crecimiento económico considerado hasta ese momento como la quintaesencia del desarrollo.

En efecto, en 1970 el llamado Club de Roma, una asociación privada compuesta por empresarios, científicos y políticos, encargó a un grupo de investigadores del Massachusetts Institute of Technology la realización de un estudio sobre las tendencias y los problemas que amenazaban a la sociedad global.<sup>19</sup> Los resultados, publicados bajo el título de "Los Límites del Crecimiento" (Meados et al. 1972), concluían que la humanidad

---

<sup>19</sup> En el estudio se recopilaron datos sobre un conjunto de variables como la población, la producción industrial y agrícola, la contaminación y las reservas conocidas de algunos minerales.

no podía reproducirse a una tasa acelerada de crecimiento y considerar el desarrollo material como su principal objetivo, sin encontrar obstáculos insalvables. Era obvio, según el informe, que había que introducir cambios básicos en la filosofía de la vida y el comportamiento del que hoy llamaríamos sistema global. El informe afirmaba que:

- Si se mantienen las tendencias actuales de crecimiento de la población mundial, industrialización, contaminación, producción de alimentos y agotamiento de los recursos, el planeta alcanzaría los límites de crecimiento en el curso de los próximos cien años.
- Es posible alterar estas tendencias de crecimiento y establecer una condición de estabilidad ecológica y económica, que pueda mantenerse durante largo tiempo. El estado de equilibrio global puede diseñarse de manera que cada ser humano pueda satisfacer sus necesidades materiales básicas y gozar de igualdad de oportunidades para desarrollar su potencial particular.
- Si los seres humanos deciden empeñar sus esfuerzos en el logro de la segunda conclusión en vez de la primera, cuanto más pronto empiecen a trabajar en este sentido, mayores serán las probabilidades de éxito para lograr la transición saludable del crecimiento al equilibrio global.

Citamos en extenso este documento por su carácter pionero en poner sobre la mesa de debates problemas que hoy se vuelven acuciantes y ocupan incluso las reuniones del G-8, el club que agrupa a los países más poderosos del planeta.

Así, a partir de la década de 1970, las expectativas de un progreso acumulativo, ilimitado y universal implícitas en el discurso desarrollista comienzan a resquebrajarse. Antes que cosechar los resultados de décadas de modernización y de una creciente extroversión de sus economías, los países del Tercer Mundo constatan cómo la distancia económica que los

separa del club de los privilegiados, no solamente no decrece sino que continúa aumentando, al mismo tiempo que caen los precios de sus materias primas en los mercados

internacionales, se registran un retroceso de su PIB y, precisamente en esa década, se dispara su deuda externa.

Surgieron entonces nuevos enfoques, fragmentados, que reemplazaron a las grandes teorías, cada uno con sus matices. Entre ellos: desarrollo sostenible, desarrollo humano, desarrollo participativo, desarrollo alternativo, enfoque basado en actores o “actor-oriented” (Norman Long 19??); los enfoques feministas del desarrollo. Se abría la etapa del “desarrollo con apellido”. De estos, el que en un principio tuvo mayor fortuna fue el “desarrollo sostenible” o “sustentable”. El término aparece mencionado por primera vez en el denominado Informe Brundtland.

En 1983, por encargo del entonces Secretario General de la ONU, Javier Pérez de Cuellar, se estableció la Comisión Mundial sobre Desarrollo y Medio Ambiente, encabezada por la ex Primera Ministra noruega, Gro Harlem Brundtland, que dio nombre al informe, publicado en 1987 y titulado *Our Common Future*<sup>20</sup>. El informe sostiene que la protección ambiental ha dejado de ser una tarea nacional o regional para convertirse en un problema global. Señala que debemos dejar de ver al desarrollo y al medio ambiente como si fueran cuestiones separadas y que el desarrollo dejaba de ser un problema exclusivo de los que no lo tenían. Ya no se trataba de que los "pobres" siguieran el camino de los "ricos". En tanto la degradación ambiental es consecuencia tanto de la pobreza como de la industrialización, ambos polos debían buscar nuevos caminos.

El Informe Brundtland definió el “desarrollo sustentable” o sostenible como: “el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades”. Desde los años 80, este es un concepto central en la discusión sobre el desarrollo. Si bien se centra básicamente en la protección del medio ambiente y la conservación de las bases biológicas de la vida, trata de formular una estrategia integral de desarrollo, que articula dimensiones económicas, ecológicas y sociales en un solo concepto.

---

<sup>20</sup> El título en español es *Nuestro Futuro Común*; véase Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo 1988.

Una discusión relativamente temprana del concepto en el Perú se encuentra en Roxana Barrantes (1993).<sup>21</sup> En los años siguientes, el desarrollo sustentable fue tema de varios paneles en sucesivos SEPIAs.<sup>22</sup> Sin una vinculación muy directa con estos debates e influenciados más bien por los trabajos de John Murra, la economía sustantivista de Karl Polanyi y la ecología cultural, aparecen ya desde mucho antes trabajos que en el Perú tratan de temas que pueden encuadrarse dentro de las preocupaciones del desarrollo sustentable y su vocación de articularse con el respeto al medio ambiente.

En 1975, el IEP había publicado un libro de John Murra, *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*, que mostraba la estrecha relación entre ecología y organización social andina desde épocas prehispánicas. El uso de diferentes pisos ecológicos -que a partir de la obra de Murra se conoce con el término “verticalidad” –, y sus implicancias sociales fueron uno de los temas que en la década siguiente llegó a conformar una corriente importante en la antropología peruana. Aunque no siempre directamente relacionados con la cuestión del desarrollo, una serie de estudios resaltan la “racionalidad” de los sistemas agropecuarios y de la organización social andina, donde se entremezcla el concepto de verticalidad con el de reciprocidad.

Los trabajos de Golte (1980, 1981) parten de la baja productividad de la agricultura andina, que obliga a la población aprovechar al máximo la mano de obra disponible. Ello es posible a través de la combinación de diferentes ciclos productivos, explotando la gran cantidad de nichos ecológicos. De este modo, las desventajas estructurales de la naturaleza en los Andes (suelos pobres, topografía accidentada) se convierten en ventajas relativas. La organización de un sistema agropecuario multicíclico requiere de una organización social lo suficientemente flexible como para afrontar las imprevisibilidades de una condición

---

<sup>21</sup> Barrantes, Roxana. “Desarrollo: Sostenido, sostenible, sustentable, ¿o simplemente desarrollo?”, *Debate Agrario* No. 17, 1993.

<sup>22</sup> Véase: SEPIA VI, 1997: “Desarrollo rural sustentable” (Mario Tapia: “Desarrollo rural en el Perú: los diferentes caminos hacia la sostenibilidad”). SEPIA VII: 1999: “Políticas públicas y desarrollo rural sostenible” (Manuel Glave: “Políticas públicas y desarrollo rural sostenible”). SEPIA X, 2004: “Política agraria y desarrollo rural sostenible” (Fernando Eguren: Las políticas agrarias en la última década: una evaluación”). Existe, además, una plétora de publicaciones sobre el tema, cuya mención desborda los marcos del presente trabajo.

ecológica inestable, y lo suficientemente estable como para inhibir arbitrariedades e inadvertencias en la organización del trabajo.

“La elaboración de formas de cooperación, y su variación continua, ha conducido a la formación diversa y superpuesta de agrupamientos de cooperación, actualizables temporalmente, de acuerdo a las necesidades en la conducción del proceso de producción. Estas agrupaciones: de parentesco, cofradías, barrios, comunidades, *saya*, unidades étnicas, etc. aparecen no tanto como agrupaciones contractuales, sino más bien “naturales”, con vida “propia”, a las cuales se pertenece por herencia. El individuo ingresa en ellas por nacimiento y a través de una serie de actos de iniciación (el *kikuchikuy* o corte de pelo, el *warachikuy* o matrimonio, etc.). Las formas de interacción entre los miembros es preestablecida, es decir, los deberes y derechos de cada uno de ellos son prefijados, y las formas de interacción entre ellos sumamente ritualizadas. Esto le da al ordenamiento social, en función de la cooperación necesaria para la forma específica de dominio de la naturaleza andina, un grado de estabilidad bastante alto, que a su vez es la precondition para la previsibilidad de la disposición de mano de obra al iniciar un ciclo productivo en los momentos de necesaria cooperación, al mismo tiempo que permite la descentralización igualmente necesaria de la organización de los procesos productivos” (Golte 1981: 122-123).

En la medida que la economía de mercado avanza en las comunidades, se genera una estructura económica que consiste tanto de componentes mercantiles como no mercantiles que se articulan de manera compleja y forman un sistema con lógica propia (Golte y de la Cadena 1983).

Los trabajos de Enrique Mayer (1981, 1989, 1994, 1997, 2004) Mayer et al. (1992); Fonseca y Mayer (1988), están igualmente influenciados por John Murra y enfocan más explícitamente el potencial de desarrollo de la agroecología andina. Al igual que Golte, Mayer enfoca la racionalidad de los agrosistemas y de la economía campesina en la región andina, aunque resalta quizá más aún su actualidad y dinamismo, que responden a un patrón de adaptación eficiente a los ecosistemas de las montañas andinas:

“... nosotros tratábamos de demostrar que muchas de las prácticas agrícolas y ganaderas de los campesinos tenían fundamento práctico, tecnológico y una reacionalidad propia. Eso en un ambiente en el que los extensionistas y planificadores recusaban estas prácticas como atrasadas. Intentábamos demostrar que las prácticas cotidianas de los agricultores respondían a un conocimiento más profundo de las condiciones locales, a esquemas productivos cuyos objetivos eran diferentes y a estrategias de resistencia y supervivencia étnica de largo alcance

(Golte 1980). A través de seminarios e investigaciones puntuales intentábamos resumir los principios organizativos y ecológicos que rigen la práctica agropastoril de las comunidades andinas. En esa época se nos calificaba de románticos y de ‘neoindigenistas’ ...” (Mayer 1994: 512).

En una exposición ante el Congreso de la República el año 1996, Mayer presenta a las comunidades andinas como “instituciones pujantes y capaces de solucionar sus problemas”, aptos de “tener un papel protagónico en el manejo del medio ambiente para impulsar el desarrollo autosostenido” (Mayer 1997: 18). Sostiene que en las comunidades no se nota “una imagen negativa de sí mismos como subdesarrollados a la espera del papá Estado” y propone un modelo de desarrollo autosostenido donde “las condiciones para que las acciones necesarias surjan naturalmente y se hagan, por sí solas, la forma natural de operar” (Ibíd.: 20): “Creo que se puede dinamizar la sierra del Perú con un desarrollo ecológico sustentable, basado en el dinamismo de la comunidad y su capacidad de movilizarse. Claro está, cuando la comunidad esté motivada adecuadamente” (Ibíd.: 22). En este sentido: “La propuesta es combinar el dinamismo de la comunidad con el apoyo que el Estado pueda dar” (Ibíd.: 24).

Paralelamente, en los años 80 y 90 se produce una amplia bibliografía que analiza diferentes aspectos de la “tecnología andina” en vista de su “racionalidad” y su potencial endógeno de desarrollo<sup>23</sup>. Muchas veces se trata de estudios interdisciplinarios que analizan elementos como el uso de la chaquitaklla, el sistema de barbecho sectorial, tecnologías tradicionales como andenes o camellones, la organización del espacio y del tiempo; algunos estudios se dedican específicamente a la organización del riego.<sup>24</sup> También este tema estuvo presente en SEPIA desde su primera reunión, destacando en ella la ponencia de presentación de Eduardo Grillo (1985) y el trabajo de Ricardo Claverías (1985). Posteriormente, el tema fue asediado desde otras aproximaciones, destacando el trabajo de Mayer y Glave (1989) sobre “papas regaladas y papas regalo”. Pero volviendo a los estudios sobre la tecnología andina y sus potencialidades para un desarrollo endógeno, es

---

<sup>23</sup> Véase, entre otros: Bourliaud et al. 1988, de la Torre y Burga 1986; Fries 1983, Greslou y Ney 1986, Gresloy y de Zutter 1989, Lechtman y Soldi 1981; Malpartida y Poupon 1987, Morlon 1996; Proyecto de Tecnologías Campesinas – CEPIA 1988; Sánchez Enríquez y Equipo Tinta 1993; Tapia 1996, 1997; desde un enfoque arqueológico y etnohistórico: Ravines 1978).

<sup>24</sup> Véase, entre otros: Gelles 2002, Mitchell y Guillet 1994, Boelens y Hoogendam 2001; véase también el capítulo 5 de Boelens y Dávila 1998).

necesario anotar que ellos coinciden también con los cambios de paradigma en la teoría del desarrollo, que van dejando atrás la idea de la modernización-homogeneización-occidentalización y buscando formas alternativas que tomen en cuenta los “saberes locales” (*“local knowledge”*).<sup>25</sup>

Estos se valorizan dentro de lo que podríamos llamar “el giro participativo” y sus nuevas metodologías para el diseño de intervenciones, que valorizan los saberes locales y en especial los saberes indígenas, antes concebidos como traba para el desarrollo:

“There is a revolution occurring in the pursuit of ethnography as the development world changes its focus from top-down intervention to a grassroots participatory perspective. ... The focus of the revolution is the appearance, within the broad context of the recent participatory approach to development, of a new specialism called among other things ‘indigenous knowledge’. ... It is now recognised that research in less-developed countries is not just a question of coming up with technological fixes to others’ problems, passing along scientifically validated information for them to adopt. It is increasingly acknowledged ... that other people have their own effective “science” and resource use practices and that to assist them we need to understand something about their knowledge and management systems” (Sillitoe 1998: 223).

El enfoque enfatiza los recursos y conocimientos de los pobres y la necesidad de reconocer su papel central en el proceso de desarrollo y transformación social. Instituciones transnacionales como el Intermediate Technology Development Group (ITDG), el International Institute for Environment and Development (IIED), el Consorcio Latinoamericano de Agroecología y Desarrollo (CLADES), comienzan a promover este enfoque. Entre la cantidad de publicaciones, destaca el libro de Warren, Slikkerveer y Brokensha (1995)<sup>26</sup>. En el Perú, una variante de esta aproximación, no necesariamente ligada al discurso sobre el desarrollo, se encuentra entre los ya mencionados discípulos de Murra. Más directamente ligados al debate sobre desarrollo, está el trabajo de los agrónomos franceses (Morlon y otros., ver punto 111b). La versión más “dura” estuvo encarnada también por agrónomos nacionales agrupados en el PRATEC, sobre los que volveremos más adelante.

---

<sup>25</sup> Dentro de la clasificación que hace Maleta (2005) de las ponencias presentadas al SEPIA por área temática, no es posible detectar cuántas ponencias publicadas coinciden con estas características,

<sup>26</sup> Para un resumen, véase Sillicoe (1998).

Como parte del “giro participativo” surgen también críticas a los planes de desarrollo elaborados por funcionarios que no conocen las condiciones, capacidades y necesidades de las comunidades para los cuales diseñan proyectos. Estas intervenciones están condenadas a fracasar porque son impuestas desde afuera. En vez de ello, deberían aplicarse métodos participativos que incluían a la población beneficiaria. El pionero de las metodologías participativas en el desarrollo fue Robert Chambers (1983; 1993; Chambers et al. 1989). Su enfoque prioriza métodos de diagnóstico basados en diferentes técnicas de “animación”; su objetivo es promover estudios sobre el campesinado llevados a cabo por los mismos campesinos, donde el “investigador” asume el rol de facilitador.

El creciente interés en la participación de la población llevó, en los años 90, a la “explosión” de libros y manuales de capacitación sobre conceptos como Diagnóstico Rural Rápido (DRR), Diagnóstico Rural Participativo (DRP), y otros enfoques asociados con el desarrollo participativo. Con la consolidación del “Consenso post-Washington” a mediados de los años 90, los enfoques participativos ganan importancia porque son considerados funcionales para la “generación de capacidades” (“*capacity building*”) entre los pobres. El Banco Mundial y otras financieras asumen también el enfoque participativo; el Banco llevó a cabo una serie de “Participatory Poverty Assessments” en diferentes países, entre ellos el Perú.<sup>27</sup> Al respecto publicó varios tomos titulados “Voices of the Poor”.<sup>28</sup>

Dentro de estas nuevas discusiones, la cultura fue avanzando de la periferia al centro y de una incorporación explícita a otra más explícita. Es que después del impacto del informe del Club de Roma, el fin de la era del petróleo barato, la crisis de la deuda en América Latina y la creciente desesperanza sobre las posibilidades de superar el “subdesarrollo”, las compuertas estaban abiertas para una crítica más amplia a las concepciones tradicionales del desarrollo. Es así como se produce lo que denominaremos “el giro cultural”.

---

<sup>27</sup> El informe “Peru. Poverty Assessment and Social Policy and Programs for the Poor” está disponible en la web:

[http://www-ds.worldbank.org/servlet/WDSContentServer/WDSP/IB/1993/05/05/00009265\\_3961003081038/Rendered/PDF/multi0page.pdf](http://www-ds.worldbank.org/servlet/WDSContentServer/WDSP/IB/1993/05/05/00009265_3961003081038/Rendered/PDF/multi0page.pdf)

<sup>28</sup> En 2003 DFID y el Banco Mundial publicaron “Perú: Voces de los Pobres”: <http://www.fco.gov.uk/Files/kfile/Voices%20of%20the%20Poor.pdf>

## 5. EL GIRO CULTURAL.

El desarrollo convencional había sido un proyecto monocultural y homogeneizante en el cual modernización y occidentalización eran prácticamente sinónimos. El economicismo de las “grandes teorías” – modernización y dependencia – no dejaba espacio para consideraciones que tomaran en cuenta la cultura. Las tradiciones locales, como dijimos, eran concebidas más bien como obstáculos para el desarrollo. En la década de 1980 las “grandes teorías” fueron atacadas desde varios flancos y finalmente abandonadas en busca de enfoques alternativos.

En un artículo que muchos consideran el inicio de una avalancha de críticas a los paradigmas dominantes, Booth (1985) objeta el obsoleto determinismo económico de la sociología del desarrollo marxista y constata un “impasse” en la teoría del desarrollo. Schuurman (1994) identifica varios otros factores que llevaron al abandono de las “grandes teorías”.<sup>29</sup> En el marco de estas críticas fueron planteados nuevos interrogantes, relacionados con las diferencias culturales y el poder y su incidencia en el desarrollo. La crítica al eurocentrismo generó una orientación que resaltaba el policentrismo y el pluralismo. En vez del estado-nación, el nuevo discurso sobre el desarrollo se enfocó en las culturas locales. El ya mencionado “*local knowledge*” fue parte de este viraje.

Los 90 han visto un clima intelectual más abierto y más receptivo el análisis del desarrollo con marcos teóricos que incluyen prácticas, significados y discursos interculturales. Las teorías generalizantes y homogeneizantes dieron paso a un enfoque que destacaba la diversidad y la diferencia. Premio Nobel de Economía Amartya Sen escribió varios libros sobre el nexo entre la diversidad cultural y el desarrollo sostenible. Por su parte, en 1988 la

---

<sup>29</sup> Entre ellos: 1) el reconocimiento de que los proyectos de desarrollo no han dado resultados y que la brecha entre países pobres y países ricos se está aumentando cada vez más; 2) el reconocimiento que los países pobres están entrapados en cuestiones de sobrevivencia y de pagar sus deudas; 3) el reconocimiento de las consecuencias ecológicas muchas veces fatales que acompaña el crecimiento económico; 4) la creciente convicción que no se logra la inserción al mercado mundial con una política de desarrollo que se concentra en el Estado; 5) el reconocimiento de la diferenciación de los países del “Tercer Mundo” que antes habían sido considerados “en bloque”; 6) la crítica postmoderna a las “grandes relatos” o “metanarrativas”.

UNESCO declara la “Década Mundial de Cultura y Desarrollo” cuya culminación sería el informe “Nuestra Diversidad Creativa”, escrito por un grupo de científicos dentro de una comisión nombrada por Javier Pérez de Cuellar. El informe señala que el desarrollo no se limita al acceso a bienes y servicios, sino asume una concepción – que ya había sido elaborada por el PNUD – según la cual:

“el desarrollo se concibe como un proceso que aumenta la libertad efectiva de quienes se benefician de él para llevar adelante cualquier actividad a la que atribuyen valor. En esta concepción del desarrollo humano [por oposición al desarrollo puramente económico], el progreso económico y social está culturalmente condicionado” (UNESCO 1997: 15).

La cultura ya no es percibida sólo como medio para el desarrollo económico, sino es un fin en sí: “ [...] el fin y el objetivo del desarrollo, entendido en el sentido de realización de la existencia humana en todas sus formas y en toda su plenitud”. (Ibíd.: 17).

Otros organismos internacionales como el Banco Mundial y el PNUD, comenzaron a tomar en cuenta factores culturales a partir de los años 80. Reconocen ahora que la pobreza implica más dimensiones que sólo la falta de ingresos e incluye temas como la discriminación contra las mujeres, la degradación ecológica, la seguridad, los derechos humanos y la diversidad cultural. El BM crea incluso una nueva línea de intervenciones llamada “etnodesarrollo”. Sin embargo, la manera como el BM utiliza el concepto de la cultura ha sido sujeto a críticas. Según Nederveen Pieterse,

“la debilidad principal del discurso sobre cultura y desarrollo es que no considera que la cultura es un campo de luchas. La cultura tiende a ser tratada como si fuera una estructura, análoga al estado o la nación. Es considerado como algo que por allí existe, como un ambiente donde uno puede entrar y salir ...” (Nederveen Pieterse : 176).

Por su parte, Tucker (1997: 9) afirma que:

“El concepto de cultura dirige nuestra percepción hacia la dimensión cognitiva de la experiencia, hacia el análisis de cómo el conocimiento, los significados y comprensiones son construidos y comunicados. También dirige nuestra atención hacia las experiencias y preocupaciones emocionales y morales; hacia las “estructuras de sentimiento” que tienen tanto aspectos individuales como sociales y colectivos; y hacia los modos a través de los cuales se construyen los impulsos morales y las maneras de entender. Estas son preocupaciones que no han recibido

atención adecuada en los estudios sobre el desarrollo, aunque hayan sido una preocupación central de las necesidades humanas y de los discursos sobre derechos humanos”.

Sin embargo, tal como ha señalado Nederveen Pieterse, mientras que el debate sobre cultura y desarrollo puede ofrecer un correctivo a un discurso sobre el desarrollo empapado en eurocentrismo, la cura no está en adoptar una “posición del misionero al revés” y desposar el chauvinismo de las culturas locales. “Lo que se necesita”, argumenta, “es un fino sentido de balance que no cede ante futuros diseñados desde arriba, ni ante la nostalgia por una salida trasera, sino que produce un nuevo sentido de balance entre universalismo y localismo” (1995: 190).

## 6. ETNODESARROLLO.

En países como el nuestro, las palabras de Pietersen sobre las culturas locales traen a la mente a los pueblos indígenas. En el contexto de una creciente movilización indígena, a partir de la década de 1980 resurge en las ciencias sociales de América Latina una preocupación por el futuro de dichos pueblos, su identidad cultural y sus posibilidades de desarrollo. De esta preocupación surge el concepto de etnodesarrollo, que reclama la aplicación de políticas que permitirían que los pueblos indígenas se desarrollaran de acuerdo a sus propios patrones culturales.

El tema fue objeto de un debate entre expertos reunidos en San José de Costa Rica (diciembre de 1981) bajo los auspicios de la UNESCO y FLACSO. En la *Declaración de San José*, con la que concluyó el evento, se define el etnodesarrollo de la siguiente manera:

"Entendemos por etnodesarrollo la ampliación y consolidación de los ámbitos de cultura propia, mediante el fortalecimiento de la capacidad de decisión de una sociedad culturalmente diferenciada para que guíe su propio desarrollo y el ejercicio de la autodeterminación, cualquiera que sea el nivel que considere, e implica una organización equitativa y propia del poder. Esto significa que el grupo étnico es la unidad político-administrativa con autoridad sobre su propio territorio y capacidad de decisión en los ámbitos que constituyen su proyecto de desarrollo dentro de un proceso de creciente autonomía y autogestión" (Rojas Aravena 1982: 24)

El etnodesarrollo no plantea sólo el tomar en cuenta la opinión y las aspiraciones de los pueblos indígenas, sino el “ejercicio de la capacidad social de un pueblo para construir su futuro, aprovechando para ello las enseñanzas de su experiencia histórica y los recursos reales y potenciales de su cultura, de acuerdo con un proyecto que se defina según sus propios valores y aspiraciones” (Bonfil 1982: 135). Esta perspectiva no entiende el desarrollo principalmente en términos de crecimiento económico, sino como mejora del *bienestar*, cuyos indicativos muchas veces no son mensurables en términos económicos.

En los años siguientes, se logró la sustitución del Convenio 107 de la OIT, aprobado en 1957 con una clara orientación integracionista, por el Convenio 169, aprobado en 1989. Este convenio, que ha sido ratificado por el Perú, es el principal instrumento jurídico internacional de que disponen actualmente los pueblos indígenas para reivindicar sus derechos. Otros hechos importantes fueron la designación de Rigoberta Menchú como Premio Nobel de la Paz de 1992, la declaración de Naciones Unidas proclamando 1993 como "Año Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo" y luego la "Década de los Pueblos Indígenas" (1994-2003). [o 95-2004?]

El reclamo por el etnodesarrollo coincide con una crisis en el Banco Mundial, que enfrentó críticas muy serias debido a efectos social y ecológicamente desastrosos en algunos de sus proyectos en India, Filipinas y Brasil. El BM tuvo que reconocer que sus intervenciones podían tener consecuencias nefastas para los pueblos indígenas. Lo hizo en 1981 en un documento titulado *Economic Development and Tribal Peoples: Human Ecologic Considerations*. Sin embargo, a pesar de reconocer la necesidad de cuidar el ambiente y proteger los derechos de los pueblos indígenas, el Banco continuó financiando proyectos ecológica y socialmente destructivos durante los 80. Como consecuencia, ONGs y grupos de derechos humanos denunciaron la persistente y a veces grotesca discrepancia entre el discurso y la práctica del Banco.

A partir de protestas de diversas ONGs, el BM se vio obligado a revisar y corregir esta política.<sup>30</sup> Así, en septiembre de 1991, el BM emitió la Directiva Operacional OD 4.20 que se refiere a proyectos que afectan a pueblos indígenas, definidos en la Directiva como “grupos sociales con una identidad social y cultural diferente de la sociedad dominante que los hace vulnerables de ser perjudicados en el proceso de desarrollo”.<sup>31</sup> La Directiva Operacional contiene una serie de pautas de cómo asegurar que los indígenas se beneficien de los proyectos y evitar, o al menos mitigar, efectos adversos.<sup>32</sup>

En 1994, George Psacharopoulos y Harry Patrinos, economistas del Banco Mundial, publicaron un estudio titulado “Pueblos indígenas y pobreza en América Latina” que, a partir del análisis de encuestas de hogares en cuatro países (Bolivia, Guatemala, México y Perú), encontró que los pueblos indígenas tienen mayores probabilidades de ser pobres que cualquier otro grupo social.<sup>33</sup> Luego de ese informe, el BM financió varios otros Estudios de Evaluación de la Pobreza [*Poverty Assessment Studies*], entre ellos uno en el Perú, que encontró que la población indígena tenía una probabilidad 29% mayor de ser pobre que la población no-indígena. En 1997, casi el 60% de los pobladores que vivían en extrema pobreza tenían como lengua materna un lenguaje indígena. En 2000, el BM aprobó el

---

<sup>30</sup> En 1986, en una reunión entre el BM, Oxfam y la ONG Survival Internacional, el Banco fue obligado a admitir que aplica dos políticas diferentes: una política externa que defendía los derechos de los pueblos indígenas y exigía que los gobiernos y las empresas no deberían competir con pueblos nativos por sus recursos y territorios; y una política interna que sólo trató de “mitigar” los impactos negativos de los proyectos.

<sup>31</sup> Según el Banco Mundial, el etnodesarrollo está basado en los siguientes criterios: 1) asegurar derechos de propiedad al territorio, tierra, agua y otros recursos; 2) seguridad alimentaria; 3) actividades para generar ingresos; 4) mejorar condiciones de salud; 5) fortalecer la organización social y la habilidad de proteger los derechos humanos y civiles, así como el derecho a la propiedad; 6) educación bilingüe y multicultural; 7) “voz” política; 9) interacción respetuosa con la sociedad nacional y el mundo; 10) involucramiento de los pueblos indígenas en la conservación de recursos naturales; 11) autodeterminación. Sin embargo, Shelton Davis (2003) critica que: “en el diseño de los proyectos sólo una atención operativa limitada fue asignada a estos aspectos”.

<sup>32</sup> La directiva toma como referencia la Convención 169 de la OIT, que en su artículo 7 demanda que: “[l]os pueblos interesados deberán tener el derecho de decidir sus propias prioridades en lo que atañe al proceso de desarrollo, en la medida en que éste afecte a sus vidas, creencias, instituciones y bienestar espiritual y a las tierras que ocupan o utilizan de alguna manera, y de controlar, en la medida de lo posible, su propio desarrollo económico, social y cultural. Además, dichos pueblos deberán participar en la formulación, aplicación y evaluación de los planes y programas de desarrollo nacional y regional susceptibles de afectarles directamente”.

<sup>33</sup> En el estudio, una persona fue considerada como pobre cuando tiene un ingreso de menos de 2 dólares por día. Según este criterio, en el Perú el 79% de la población indígena fue pobre, comparado con 49.7% de la población no-indígena; la escolaridad entre los no-indígenas fue 20% más alta que entre los indígenas, y sólo el 57% de los indígenas compraban medicinas en caso de enfermedad, comparado con 81% de no-indígenas.

“Indigenous and Afro-Peruvian Peoples Development Project” en colaboración con el PROMUDEH y la Secretaría Técnica de Asuntos Indígenas (SETAI), por un monto de US-\$ 5 millones:

“para fortalecer comunidades indígenas y afroperuanas de modo que puedan diseñar e implementar sub-proyectos de desarrollo comunal, articular mejor sus propuestas y utilizar efectivamente servicios ofrecidos por el Estado y otros sectores de la sociedad civil, promoviendo métodos innovadores a partir de un proceso de ‘aprendizaje a partir de la práctica’ ”.

El proyecto fue evaluado por el mismo Banco en diciembre 2004, llegando a la conclusión de que “el resultado general era insatisfactorio y que el proyecto había sido incapaz de cumplir alguno de sus objetivos.”<sup>34</sup>

Finalmente, en junio de 2005 el BM publicó el Resumen Ejecutivo<sup>35</sup> de su estudio “Pueblos indígenas, pobreza y desarrollo humano en América Latina: 1994 – 2004” (Hall y Patrinos 2004) que analiza los resultados del decenio de los pueblos indígenas en términos de desarrollo material y humano para esos pueblos. Entre los “principales hallazgos” se encuentran: 1) los logros en materia de reducción de la pobreza de ingresos durante la década de los pueblos indígenas fueron escasos; 2) los pueblos indígenas se recuperan de las crisis económicas con más lentitud; 3) la brecha de pobreza indígena es más profunda y disminuyó de manera más lenta durante el decenio de 1990; 4) ser indígena aumenta las probabilidades de un individuo de ser pobre, relación aproximadamente idéntica a comienzo y a fines del decenio.

En el marco del mismo estudio, Carolina Trivelli (2005: 53) encontró que en el caso peruano:

“Existen diferencias entre los hogares indígenas y no indígenas. Los hogares indígenas presentan índices de pobreza, y sobre todo de pobreza extrema, significativamente superiores a los de los hogares no indígenas. Cerca del 64% de

---

<sup>34</sup> [http://www-wds.worldbank.org/servlet/WDSContentServer/WDSP/IB/2004/12/16/000090341\\_20041216085812/Rendere d/PDF/30700.pdf](http://www-wds.worldbank.org/servlet/WDSContentServer/WDSP/IB/2004/12/16/000090341_20041216085812/Rendere d/PDF/30700.pdf)

<sup>35</sup> El informe completo se espera para noviembre de 2005.

los hogares indígenas fue considerado pobre en el 2001, mientras que el 42% de los hogares no indígenas se ubicó por debajo de la línea de pobreza”.

## 7. POST-DESARROLLO.

La crisis de las teorías del desarrollo llevaron no solo a la búsqueda de formas de desarrollo alternativo. Una posición más radical postula que habría que abandonar por completo la idea del desarrollo – entendido como proyecto Occidental – y postulaba la época del “post-desarrollo” (Escobar 1995; Rahnema y Bawtree 1997). El motivo principal del rechazo frontal son las experiencias que evalúan como predominantemente negativas con la modernización, tanto en el Sur como en el mismo Norte: la depredación del medio ambiente, la exclusión y pauperización de cada vez más personas, y la pérdida de identidad y de diversidad, tanto cultural como biológica. El post-desarrollo contrapone al discurso universal de la modernización un énfasis en el contexto local y en los nuevos movimientos sociales de base surgidos desde la década de 1980: “en oposición al desarrollo” (Escobar 1995: 216); contrasta la ciencia occidental con el “conocimiento indígena”;<sup>36</sup> rechaza el economicismo del “proyecto del desarrollo” y su afán de generalizar el modelo basado en industrialización y producción para el mercado mundial a través de inversiones, transferencia de tecnología y proyectos; y condena el postulado desarrollista que considera a las formas de vida no industrializadas como deficientes (“subdesarrolladas”).

El rechazo radical no deja espacios para reformas; sólo queda el repudio total. No se trata de buscar formas de desarrollo alternativo -participativo, con sensibilidad ecológica y equidad de género, etc.- sino de buscar alternativas al desarrollo.

“El asunto ... no es que las estrategias o proyectos del desarrollo podrían o deberían ser mejor planificados o implementados. Es que este desarrollo, tal como se ha impuesto a sus ‘poblaciones metas’, fue básicamente la respuesta equivocada a sus necesidades y aspiraciones. Fue una ideología que nació y fue refinada en el Norte, principalmente para satisfacer las necesidades de los poderes dominantes que buscaron un instrumento ‘apropiado’ para su expansión económica y geopolítica. ... [L]a ideología ayudó a un colonialismo agonizante y obsoleto a transformarse en un

---

<sup>36</sup> Algunos de los reclamos del post-desarrollo han sido cooptados por el Banco Mundial que ahora tiene su “Indigenous Knowledge Program” (<http://www.worldbank.org/afri/ik/>). Sobrepasa el límite de este trabajo analizar cómo el Banco ha tergiversado (¿pervertido?) los postulados del post-desarrollo.

instrumento agresivo – y a veces atractivo – capaz de asegurar nuevos terrenos” (Rahnema 1997b: 379).

Hay matices dentro del post-desarrollo. *Grosso modo*, podemos distinguir dos variantes: una línea dura cuyos autores más extremos describen el proceso de modernización como “Gulag” u “Holocausto” (Esteva y Prakash 1998); la idea del desarrollo como “variante cultural del SIDA”, que ataca el sistema de inmunidad de las sociedades (Rahnema 1997a), y diagnostican la situación en el Sur como “occidentosis”, “la peste del oeste” (Alvares 1992).<sup>37</sup> Esta corriente representa, por tanto, más una posición anti-desarrollo que post-desarrollo, resumido en las palabras muchas veces citadas del economista mexicano Gustavo Esteva, que se autoproclama ‘de-profesionalizado’: “Uno tiene que ser o muy tonto o muy rico para no darse cuenta que el desarrollo apesta” (Esteva 1987).

La variante más moderada se centra en la crítica cultural del desarrollo. El antropólogo colombiano Arturo Escobar (1995), por ejemplo, aplica técnicas de análisis de discurso y deconstrucción, para analizar cómo economistas occidentales han moldeado las perspectivas dominantes sobre el desarrollo desde los años cincuenta. Ubicándose explícitamente en la tradición de Foucault, Escobar percibe el desarrollo como discurso que se ha generado en determinadas circunstancias históricas, obedece a determinados intereses y ha logrado imponer las condiciones discursivas que él mismo ha construido – sobre pobreza y “Tercer Mundo”, crecimiento económico, campesinos, mujeres, medio ambiente y otros temas – como “hechos reales”. El venezolano Edgardo Lander es otro autor latinoamericano que se sostiene puntos de vista similares:

“La pobreza, más allá de un nivel físico difícilmente cuantificable, es un hecho cultural que se construye a partir de la noción de riqueza. El modelo civilizatorio actual, al definir como riqueza y como bienestar – como buena vida – algo que está fuera del alcance de una mayoría de la humanidad, no sólo construye la pobreza mediante la apropiación profundamente desigual de los recursos (sin la cual serían, por supuesto imposibles los actuales niveles de opulencia de una minoría de la humanidad), sino condena para siempre a la mayor parte de la humanidad a la carencia, y a la pobreza al definir como tales a cualquier opción de vida diferente a los niveles de consumo propios de los sectores más prósperos de las sociedades industriales contemporáneas. Así como no es posible abordar los problemas ambientales por la vía de remiendos o ajustes secundarios a las tendencias

---

<sup>37</sup> Para una crítica radical al concepto de desarrollo, véase también los artículos en Sachs 1992.

medulares de la civilización industrial contemporánea, tampoco es posible abordar el tema de la pobreza sin cuestionar el modelo civilizatorio del cual forma parte y haciendo abstracción de la noción de riqueza.” [falta referencia]

A diferencia con la corriente dura, los moderados no tienen una noción esencializada de la cultura, es decir, declinan presentar las culturas locales del Tercer Mundo como alternativa. Tampoco descartan del todo la posibilidad de una alternativa emancipadora a las formas dominantes del desarrollo.

No faltan las críticas al post-desarrollo, aun entre autores críticos de las posturas hegemónicas. Knippenberg y Schuurman (1994), por ejemplo, afirman que los post-desarrollistas presentan a los hombres y mujeres del Tercer Mundo como pasivos, impotentes y sin voluntad propia. Otros autores han notado una “homogeneización en términos negativos”, pues los post-desarrollistas presentan a los pueblos y las culturas del Tercer Mundo como si fueran idénticas. Muy común es también la censura de un cierto romanticismo post-desarrollista. Piederse (2000: 109) señala que muchas veces las luchas de los nuevos movimientos sociales en el Sur no tienen como objetivo el rechazo, sino por el contrario el acceso al desarrollo. Por otro lado, las culturas y sociedades locales que el ala dura recomienda como alternativas al modelo occidental, muchas veces no tienen nada de democrático ni anti-autoritario (Mohan y Stokke 2000).

En el Perú, los representantes del post-desarrollo se agruparon alrededor del PRATEC, fundado en 1987 por Grimaldo Rengifo, quien invitó a los agrónomos Eduardo Grillo y Julio Valladolid a ser parte de su organización. PRATEC desarrolla sus postulados sin relación aparente con los post-desarrollistas del Norte y más vinculados a las corrientes intelectuales que inspiraban los nacientes movimientos indígenas en América Latina; a nuestro propio indigenismo, que incluyó una antigua variante agronómica que reivindicaba la agricultura andina y el autoabastecimiento alimentario tomando como referencia el Perú prehispánico. Ellos hacen una crítica radical y polémica al desarrollo “occidentista” y al:

“[...] afán de sociedades occidentales de postularse a sí mismas como la más perfecta expresión de la humanidad, tratando de legitimar su proceder imperialista y tratando de hacer ver que el camino que ellos han seguido es el único correcto” (Grillo 1990a: 35, citado en Mayer 1994: 511).

No es sólo que los proyectos de desarrollo han fallado, sino que el desarrollo mismo consiste de un paquete de prácticas, ideas y epistemologías que vienen del Occidente moderno y son profundamente ajenas al campesinado nativo. Sólo desde la mirada occidental, el campesinado aparece como atrasado. A esta visión oponen la “cultura agrocéntrica” andina, donde:

“el bienestar de la sociedad se satisface en [la] salud de la ‘comunidad natural’ de la que forma parte, y entonces la austeridad es un valor inherente a la moral cósmica, pues en este contexto todo desperdicio y todo exceso son una ofensa a la sociedad, a la naturaleza y a las deidades. En este clima de igualdad, equilibrio y salud, la satisfacción no supone abundancia sino suficiencia” (Grillo 1990b: 20).

Según Enrique Mayer, PRATEC: “busca fusionar la cosmovisión andina con el ecologismo en un conjunto ideológico que tiene matices de programa político, social, económico y científico con vicios de un separatismo étnico” (1994: 511). Mayer reconoce que el proyecto de PRATEC es interesante y un intento “valioso y hay que tomarlo como una propuesta científico-política realmente seria”. Sin embargo, critica su negligencia al no sustentar sus afirmaciones con trabajos empíricos, su “culto indebido al equilibrio” y su “falacia de asumir el fácil adaptativismo ideologizado” (pp.515-17):

“La posición anti-Occidente del grupo PRATEC es una reacción emotiva más que una posición estudiada. El ‘retorno a la chacra’ es más un deseo intelectual que una voluntad ardiente de ir a la chacra, tirar chaquitaclla y cosechar papas. Es un intento de desarrollar un programa alternativo de extensión agrícola basado en los principios (a re-descubrirse) de la cultura andina o india en 500 años de resistencia. Es occidental el movimiento porque quiere legitimarse ante Occidente con los instrumentos de Occidente; con libros, seminarios y ponencias en vez de con cosechas y paisajes” (1994: 514).

A pesar de similitudes y coincidencias, PRATEC quedó aislado del post-desarrollismo. La única autora de esa corriente que los toma en cuenta es Frédérique Apffel-Marglin. Ella escribe la introducción a un libro con artículos traducidos al inglés de Rengifo, Grillo y Valladolid (Apffel-Marglin 1998). Allí critica a Mayer, en términos que se han vuelto comunes en la antropología postmoderna, por presentarse con “conocimiento profesional y autoridad cognitiva” (1998: 23) que le impiden comprender la visión de PRATEC:

“La incapacidad o renuencia de Mayer para des-privilegiar sus propias herramientas y puntos de vista profesionales – eso es, la posición arquimediana privilegiada y des-situada de las ciencias sociales empiristas – no le deja ver lo que PRATEC está haciendo. PRATEC está entrando en el mundo andino no-dualista, en el que el organismo y el medio ambiente no están separados, enfrentados el uno contra el otro, sino que ambos se configuran mutuamente” (1998: 24).

Luego del temprano fallecimiento de Eduardo Grillo, su principal animador, la propuesta del PRATEC languidece y prácticamente desaparece de los debates sobre el desarrollo rural en el Perú.

## 8. DESARROLLO HUMANO.

En tanto las propuestas radicales no presentan alternativas viables, la que queda como propuesta más integral, que incluye en lugar importante las dimensiones culturales, es la del “desarrollo humano”, surgida como alternativa a las teorías que equiparaban desarrollo con crecimiento económico, y también como reacción a los programas de ajuste estructural de las décadas de 1980 y 90.

Amartya Sen, Premio Nobel de economía en 1998 ejerció gran influencia en el cambio de enfoque hacia el desarrollo humano. Contribuyó al Informe sobre Desarrollo Humano elaborado por el PNUD (1977), donde incorporando varias de las críticas ya reseñadas, se define la pobreza ya no solo como falta de acceso a bienes sino más como falta de oportunidades (“la pobreza significa la negación de las oportunidades y elecciones más básicas para el desarrollo humano”). Una estrategia para erradicar la pobreza debería empezar entonces por desarrollar las capacidades de las personas.

El concepto de desarrollo humano pretende así abarcar todos los aspectos del desarrollo: económico, político, social y cultural, desde el significado que tienen para las propias poblaciones. En el primer Informe sobre Desarrollo Humano (PNUD 1990), éste se define como:

“...el proceso de ampliar las opciones de las personas. Los más importantes son una vida larga y saludable, ser educado y disfrutar de un estándar de vida decente.

Opciones adicionales incluyen la libertad política, derechos humanos garantizados y la autoestima...” (referencia)

Al menos en el discurso, la economía quedó subordinada a los aspectos sociales y culturales. Es decir, el desarrollo económico sigue siendo importante, pero ya no es un objetivo en sí, sino lo es sólo en la medida en que facilita a las personas un desenvolvimiento más integral. Haq (1995:16) distingue cuatro “componentes esenciales” del desarrollo humano: equidad, sostenibilidad, productividad y empoderamiento. En el Human Development Report de 1993, el PNUD reconoce que:

“Muchos conceptos viejos deben ser ahora radicalmente revisados...El desarrollo debe tejerse alrededor de las personas, no las personas alrededor del desarrollo; y debe empoderar a individuos y grupos en lugar de desempoderarlos. Y la cooperación para el desarrollo debe enfocarse directamente en las personas, no solamente en los estados nacionales”.

A partir de entonces, aspectos como la educación, la salud, la equidad de género, la autoestima, el “empoderamiento”, comienzan a ser parte fundamental del discurso y de la práctica del desarrollo.

## BIBLIOGRAFÍA

ALFARO, Julio; Hilda ARAUJO, John EARLS, Luis MASSON MEISS, Javier PULGAR VIDAL, María ROSTWOROWSKI y Esteban VERA  
1986 *Andenería, conservación de suelos y desarrollo rural en los Andes peruanos*. Lima: NCTL, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Vivienda y Construcción, Fundación Friedrich Ebert.

ALFARO MORENO, Julio César; Julio CHÁVEZ ACHONG, Emérita ESCOBAR ZAPATA, María Beatriz MANDUJANO RAMOS, Galo MARTÍNEZ ALARCÓN, Miriam VALLEJOS ARCE y José Carlos VILCAPOMA IGNACIO  
2001 *Enfoque intercultural para la gestión de las microcuencas andinas*. Lima: PRONAMACHCS-UNALM.

ALVARES, Claude  
1992 *Science, Development and Violence. The Revolt against Modernity*. Delhi: University of Oxford Press.

APFFEL-MARGLIN, Frédérique y PRATEC  
1998 *The Spirit of Regeneration : Andean culture confronting Western notions of development*. Londres y Nueva York: Zed Books.

BARRANTES, Roxana  
1993 “Desarrollo: Sostenido, sostenible, sustentable, ¿o simplemente desarrollo?”, en *Debate Agrario* N°. 17: 1-12.

BEBBINGTON, Anthony; David LEWIS, Simon BATTERBURY y Elizabeth OLSON  
2003 “Of texts and practices: organizational cultures and the practice of empowerment in World Bank funded programmes”. Ponencia preparada para el taller “Order and Disjuncture: The Organization of Aid and Development”, SOAS, Londres.  
<http://www.soas.ac.uk/eidosfiles/conferencepapers/bebbingtonetal.pdf>

BOELEN, Rutgerd y Gloria DÁVILA (editores)  
1998 *Buscando la equidad. Concepciones sobre justicia y equidad en el riego campesino*. Assen: Van Gorcum.

BOELEN, Rutgerd y Paul HOOGENDAM (editores)  
2001 *Derechos de agua y acción colectiva*. Lima: IEP.

BONFIL BATALLA, Guillermo  
1982 “El etnodesarrollo: sus premisas jurídicas, políticas y de organización”, en Francisco Rojas Aravena (compilador): *América Latina: Etnodesarrollo y etnocidio*. San José: FLACSO.

BOOTH, David

- 1985 “Marxism and development sociology: interpreting the impasse”, en *World Development* Vol. 13, N° 7.
- 1994 “Rethinking social development: an overview”, en David Booth, editor: *Rethinking social development. Theory, research & practice*. Burnt Mill, Harlow: Longman House.
- BOURLIAUD, Jean; Dominique HERVÉ, Pierre MORLON y Raymond REAU  
1988 *Chakitaklla. Estrategia de barbecho e intensificación de la agricultura andina*. Lima: ORSTOM, PISA.
- BOURRICAUD, François  
1972 “Notas acerca de la oligarquía peruana”, en José Matos Mar, editor: *La oligarquía peruana*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.  
1989 (1967) *Poder y sociedad en el Perú*. Lima: IEP, IFEA.
- CÁCERES VALDIVIA, Eduardo  
2003 “De repente la misma cosa va a ser”. Reflexiones en torno a identidades, derechos y bienestar en el Perú contemporáneo. Lima: APRODEH, DFID.
- CALLIRGOS, Juan Carlos  
1993 *El racismo. La cuestión del otro (y de uno)*. Lima: DESCO.
- CARDOSO, Fernando Enrique  
1973 *Problemas del subdesarrollo latinoamericano*. México: Nuestro Tiempo.
- CARDOSO, Fernando Henrique y Enzo FALETTO  
1969 *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México: Siglo XXI.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina)  
1952 *Problemas teóricos y prácticas del crecimiento económico*. Santiago: Comisión Económica Para América Latina.  
1987 *Raúl Prebisch. Un aporte al estudio de su pensamiento*. Santiago, Naciones Unidas.
- COMISIÓN MUNDIAL PARA EL MEDIO AMBIENTE Y EL DESARROLLO  
1988 *Nuestro futuro común*. Madrid: Alianza Editorial.
- CHAMBERS, Robert  
1983 *Rural Development: Putting the Last First*. Harlow: Longman.  
1993 *Challenging the Professions: Frontiers for Rural Development*. Londres: IT Publications.
- CHAMBERS, Robert; Arnold PACEY y Lori A. THRUPP (editores)  
1989 *Farmer First: Farmer Innovation and Agricultural Research*. Londres: IT Publications.
- DAGNINO, Evelina

- 2002 “Sociedad civil, espacios públicos y construcción democrática en Brasil. Límites y posibilidades”, en Evelina Dagnino (coordinadora): *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: Brasil*. México: Fondo de Cultura Económica.
- 2004 “Confluência perversa, deslocamentos de sentido, crise discursive”, en Alejandro Grimson (compilador): *La cultura en las crisis latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.

DAVIS, Shelton

- 2003 “Indigenous Peoples, Poverty and Participatory Development: The Experience of the World Bank in Latin America”. Georgetown University, Center for Latin American Studies.  
[www.georgetown.edu/sfs/programs/das/Pus/entre2003/indigenous.htm](http://www.georgetown.edu/sfs/programs/das/Pus/entre2003/indigenous.htm)

DE LA TORRE, Carlos y Manuel BURGA (editors)

- 1986 *Andenes y camellones en el Perú andino. Historia, presente y futuro*. Lima: CONCYTEC.

DOS SANTOS, Theotônio

- 1970 *Dependencia y cambio social*. Santiago: CESO.

EGUREN, Fernando

- 2004 “Las políticas agrarias en la última década: una evaluación”, en Fernando Eguren, María Isabel Remy y Patricia Oliart, editores: *Perú. El problema agrario en debate, SEPIA X*. Lima: SEPIA.

ESCOBAR, Arturo

- 1995 *Encountering Development. The Making and Unmaking of the Third World*. Princeton: Princeton University Press.
- 1997 “Antropología y desarrollo”. *Revista Internacional de Ciencias Sociales* N°. 154 (versión electrónica).  
[www.unesco.org/issj/rics154/escobarspa.html](http://www.unesco.org/issj/rics154/escobarspa.html)
- 2000 “Beyond the Search for a Paradigm? Post-Development and beyond”, en *Development* 43, N°. 4: 11-14.

ESTEVA, Gustavo

- 1987 “Regenerating people’s space”, en *Alternatives*, Vol. 10, No. 3.
- 1999 “Development”, en Wolfgang Sachs (ed.), *The Development Dictionary. A Guide to Knowledge as Power*. Londres, Nueva York: Zed Books.

ESTEVA, Gustavo y Madhu Suri PRAKASH

- 1998 *Grassroots Post-Modernism. Remaking the Soils of Cultures*. Londres, Nueva York: Zed Books.

FLORES GALINDO, Alberto

- 1987 *Buscando un inca: identidad y utopía en los andes*. Lima: IAA.

- FONSECA, César y Enrique MAYER  
1988 *Comunidad y producción en la agricultura andina*. Lima: Fomciencias.
- FRANCKE BALLVE, Pedro  
2001 “Una evaluación de los programas de lucha contra la pobreza rural PRONAMACHCS y FONCODES”. *Cuadernos Andinos* 12: 7-26.
- FRANK, André Gunder  
1970 *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. Buenos Aires, México: Siglo XXI.  
1972 *América Latina: Subdesarrollo o revolución*. México: Editorial ERA.  
1974 *El Desarrollo del Subdesarrollo*. Bilbao: Editorial Zero.
- FRIES, Ana María (editora)  
1983 *Evolución y tecnología de la agricultura andina*. Cusco: Proyecto Investigación de los Sistemas Agrícolas Andinos, IICA/CIID.
- FUENZALIDA, Fernando  
1970 “Poder, raza y etnia en el Perú contemporáneo”, en Fernando Fuenzalida et al., *El indio y el poder en el Perú*. Lima: IEP.
- FUENZALIDA, Fernando; Enrique MAYER, Gabriel ESCOBAR, François BOURRICAUD y José MATOS MAR  
1970 *El indio y el poder en el Perú*. Lima: IEP.
- FULLER, Norma  
2002 “Ciudadanía intercultural: ¿proyecto o utopía?”, en *Quehacer* N°. 137: 32-40.
- FURTADO, Celso  
1966 *Subdesarrollo y estancamiento en América Latina*. Buenos Aires: Editorial Universitaria.  
1970 *La hegemonía de los Estados Unidos y América Latina*. Madrid: Edicusa.  
1978 *Creatividad y dependencia*. México: Siglo XXI.
- GELLES, Paul H.  
2002 *Agua y poder en la sierra peruana: La historia y política cultural del riego, rito y desarrollo*. Lima: PUCP.
- GLAVE, Manuel  
1999 “Políticas públicas y desarrollo rural sostenible”, en Víctor Ágreda, Alejandro Diez y Manuel Glave, editores: *Perú. El problema agrario en debate, SEPIA VII*. Lima: SEPIA.
- GOLTE, Jürgen  
1980 *La racionalidad de la organización social andina*. Lima: IEP.  
1981 “Cultura y naturaleza andinas”, en *Allpanchis* XV, N°. 17-18: 119-132.

- GOLTE, Jürgen y Marisol DE LA CADENA  
 1983 “La Codeterminación de la Organización Social Andina”, en *Allpanchis* N°. 22: 7-34.
- GRESLOU, François y Bertrand NEY  
 1986 *Un sistema de producción andino. El caso de los comuneros de San Juan y Huascoy – Valle de Chancay*. Cusco: Centro de Estudios Rurales “Bartolomé de las Casas”.
- GRESLOU, François y Pierre de Zutter (editores)  
 1989 *Recursos naturales y desarrollo. Debates y experiencias sobre ecología, sociedad y naturaleza en altas montañas andinas*. Lima: INP-PPEA, Editorial Horizonte.
- GRILLO, Eduardo  
 1990a *Población, agricultura y alimentación en el Perú: Cultura andina y salud de la naturaleza y la sociedad*. Lima: PRATEC.  
 1990b “Sociedad y naturaleza. Su relación en las culturas andina y occidental moderna”, en PRATEC: *Sociedad y naturaleza en los Andes*, Tomo I.
- GURRIERI, Adolfo (editor)  
 1982 *La obra de Prebisch en la CEPAL*. México: Fondo de Cultura Económica.
- HALL, Gillette y Harry Anthony PATRINOS  
 2005 *Pueblos indígenas, pobreza y desarrollo humano en América Latina: 1994-2004. Resumen ejecutivo*. Washington: World Bank.  
[http://wbln0018.worldbank.org/LAC/lacinfoclient.nsf/8d6661f6799ea8a48525673900537f95/3bb82428dd9d9bea785257004007c113d/\\$FILE/PueblosIndigenasPobreza\\_resumen\\_es.pdf](http://wbln0018.worldbank.org/LAC/lacinfoclient.nsf/8d6661f6799ea8a48525673900537f95/3bb82428dd9d9bea785257004007c113d/$FILE/PueblosIndigenasPobreza_resumen_es.pdf)
- HAQ, Mahub ul  
 1995 *Reflections on Human Development*. Oxford: Oxford University Press.
- HEREDIA, José Alfonso  
 1999 “Análisis de interacción del proyecto estatal de promoción y extensión rural PRONAMACHCS en los Andes peruanos”, dn Víctor Agreda, Alejandro Diez y Manuel Glave (editores):. *Perú: El problema agrario en debate. SEPIA VII*. Lima: SEPIA, ITDG.
- HOLMBERG, Allan  
 1966 *Vicos: Método y práctica de antropología aplicada*. Lima: Editorial de Estudios Andinos.
- KNIPPENBERG, Luuk y Frans SCHUURMAN  
 1994 “Blinded by Rainbows: Antimodernist and modernist deconstructions of development”, en Frans Schuurman (editor): *Current Issues in Development Studies. Global Aspects of Agency and Structure*. Saarbruecken: Breitenbach.

- KYMLICKA, Will  
1995 *Ciudadanía multicultural. Una teoría liberal de los derechos de las minorías.* Barcelona, Buenos Aires, México: Paidós.
- LANDA VÁSQUEZ, Ladislao  
2004 *Waqamuwanku haykumuyku. Nos llaman y entramos. Los modos de participación en el espacio rural: Cuscy y Apurímac.* Lima: IEP.
- LANDER, Edgardo  
1995 “El dogma del progreso universal”, en Edgardo Lander (editor): *El límite de la civilización industrial. Perspectivas latinoamericanas en torno al postdesarrollo.* Caracas.
- LECHTMAN, Heather y Ana María SOLDI (editores)  
1981 *Runakunap Kawsayninkupaq Rurasqankunaqa. La tecnología en el mundo andino.* México: UNAM.
- MALPARTIDA, Efraín y Henry POUPON (editores)  
1987 *Sistemas agrarios en el Perú.* Lima: UNALM, ORSTOM.
- MARTÍNEZ, Héctor  
1989 “Vicos: continuidad y cambio”, en *Socialismo y Participación* N°. 48: 47-61.
- MARTÍNEZ, Héctor y Carlos SAMANIEGO  
1978 “Política indigenista en el Perú: 1946-1969”, En E. Valencia et al., *Campesinado e indigenismo en América Latina.* Lima: CELATS).
- MAYER, Enrique  
1970 “Mestizo e indio;: el contexto social de las relaciones interétnicas”, en Fernando Fuenzalida et al.: *El indio y el poder en el Perú.* Lima: IEP.  
1981 *Uso de tierra en los Andes: Ecología y agricultura en el Valle del Mantaro del Perú con referencia especial a la papa.* Lima: CIP.  
1989 “Zonas de producción”, en Enrique Mayer y Marisol de la Cadena: *Cooperación y conflicto en la comunidad andina. Zonas de producción y organización social.* Lima: IEP.  
1994 “Recursos naturales, medio ambiente, tecnología y desarrollo”, en Oscar Dancourt, Enrique y Carlos Monge (editores): *Perú. El problema agrario en debate, SEPIA V.* Lima: SEPIA.  
1997 “Ecología y desarrollo”, en *El Perú en los albores del siglo XXI. Ciclo de conferencias 1996/97.* Lima: Ediciones del Congreso de la República.  
2004 *Casa, chacra y dinero. Economías domésticas y ecología en los Andes.* Lima: IEP.
- MAYER, Enrique; Manuel GLAVE, Stephen B. BRUSH y J. Edward TAYLOR  
1992 *La chacra de papa. Economía y ecología.* Lima: CEPES.

- MEADOWS, Dennis et al.  
1972 *Informe al Club de Roma sobre el Predicamento de la Humanidad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- MEHMET, Ozay  
1995 *Westernizing the Third World. The Eurocentricity of Economic Development Theory*. Londres y Nueva York: Routledge.
- MITCHELL, William P. y David GUILLET (editores)  
1994 *Irrigation at High Altitudes: The Social Organization of Water Control Systems in the Andes*. The Society of Latin American Anthropology Publication Series N°. 12.
- MOHAN, Giles y Kristian STOKKE  
2000 “Participatory development and empowerment: the dangers of localism”, en *Third World Quarterly* 21, N°. 2: 247-268.
- MONTOYA ROJAS, Rodrigo  
1992 *Al borde del naufragio: democracia, violencia y problema étnico en el Perú*. Lima: SUR.  
1998 *Multiculturalidad y política. Derechos indígenas, ciudadanos y humanos*. Lima: SUR.
- MORLON, Pierre (compilador)  
1996 *Comprender la agricultura campesina en los Andes Centrales. Perú – Bolivia*. Lima y Cusco: IFEA, CBC.
- MURRA, John V.  
1975 (1972) “El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas”, en John V. Murra: *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima: IEP.
- NEDERVEEN PIETERSE, Jan  
1995 “The Cultural Turn in Development: Questions of Power”, en *The European Journal of Development Research* 7, N°. 1: 176-92.  
2001 *Development Theory. Deconstructions/Reconstructions*. Londres, Thousand Oaks, Nueva Delhi: Sage Publications.
- OSTERLING, Jorge P. y Héctor MARTÍNEZ  
1983 “Notes for a History of Peruvian Social Anthropology, 1940-80”, en *Current Anthropology* Vol. 24, N°. 3: 343-360.
- PARTRIDGE, William L. y Jorge E. UQUILLAS  
1996 “Including the Excluded: Ethnodevelopment in Latin America”. Ponencia presentada en la Conferencia Annual del Banco Mundial sobre Desarrollo en América Latina y el Caribe, Bogotá, 30 de junio – 2 d julio 1996.

- PLAZA, Orlando  
1998 *Desarrollo rural. Enfoques y métodos alternativos*. Lima: PUCP.
- PRATEC (Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas)  
1990 *Sociedad y naturaleza en los Andes*. 2 tomos. Lima: PRATEC.  
1993a *¿Desarrollo o Descolonización en los Andes?* Lima: PRATEC  
1993b *Afirmación cultural andina*. Lima: PRATEC
- PREBISCH, Raúl  
1949 "El Desarrollo Económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas", en *El Trimestre Económico* Vol. LXIII (1), N°. 249:175-246.  
1950 *The Economic Development of Latin America and its Principal Problems*. Nueva York: Naciones Unidas.  
1981 *Capitalismo periférico: crisis y transformación*. México, Fondo de Cultura Económica.
- PROYECTO DE TECNOLOGÍAS CAMPESINAS – CEPIA  
1988 *Tecnologías campesinas de los Andes*. Lima: Editorial Horizonte.
- PSACHAROPOULOS, George y Harry A. PATRINOS  
1994 "Indigenous Peoples and Poverty in America: An Empirical Analysis". Washington: The World Bank.  
<http://wbi018.worldbank.org/essd/essd.nsf/28354584d9d97c29852567cc00780e2a/149c6bbbf92451148525684a005f23b2?OpenDocument>
- QUEDENA ZAMBRANO, Enrique  
2003 *Democracia participativa en los Andes: la experiencia de cuatro municipalidades rurales en el Perú*. Lima: DFID, Remurpe, Oxfam, CIDCA.
- RAHNEMA, Majid  
1997a "Development and the People's Immune System: The Store of another Variety of Aids", en Majid Rahnema y Victoria Bawtree (compiladores); *The Post-Development Reader*. Londres y Nueva York: Zed Books.  
1997b "Towards Post-Development: Searching for Signposts, a New Language and New Paradigms", Majid Rahnema y Victoria Bawtree (compiladores); *The Post-Development Reader*. Londres y Nueva York: Zed Books.
- RAHNEMA, Majid y Victoria BAWTREE (compiladores)  
1997 *The Post-Development Reader*. Londres y Nueva York: Zed Books.
- RAVINES, Roger (compilador)  
1978 *Tecnología andina*. Lima: IEP, Instituto de Investigación Tecnológica Industrial y de Normas Técnicas).
- ROJAS ARAVENA, Francisco (compilador)  
1982 *América Latina: Etnodesarrollo y etnocidio*. San José: FLACSO

- SACHS, Wolfgang (editor)  
1992 *The Development Dictionary. A Guide to Knowledge and Power*. Londres y Nueva York: Zed Books.
- SÁNCHEZ ENRIQUEZ, Rodrigo y EQUIPO TINTA  
1993 *Ecología, producción y desarrollo campesino*. Lima: Convenio Tinta.
- SCHUURMAN, Frans J. (editor)  
1994 *Current Issues in Development Studies. Global Aspects of Agency and Structure*. Saarbruecken: Breitenbach.
- SILLICOE, Paul  
1998 “The Development of Indigenous Knowledge. A New Applied Anthropology”, en *Current Anthropology* Vol. 39, N°. 2: 223-252.
- STAVENHAGEN, Rodolfo  
2001 “La diversidad cultural en el desarrollo de las Américas. Los pueblos indígenas y los estados nacionales en Hispanoamérica”. Organización de Estados Americanos, Serie de Estudios Culturales N°. 9.  
<http://www.oas.org/udse/espanol/documentos/1hub8.doc>
- STEIN, William  
2000 *Vicisitudes del discurso del desarrollo en el Perú: Una etnografía sobre la modernidad del Proyecto Vicos*. Lima: SUR.
- TAPIA, Mario  
1996 *Ecodesarrollo en los Andes altos*. Lima: Fundación Friedrich Ebert.  
1997 “Desarrollo rural en el Perú: los diferentes caminos hacia la sostenibilidad”, en Efraín Gonzales de Olarte, Bruno Revesz y Mario Tapia, editores: *Perú. El problema agrario en debate, SEPIA VI*. Lima: SEPIA.
- TRIVELLI, Carolina  
2005 *Los hogares indígenas y la pobreza en el Perú. Una mirada a partir de la información cuantitativa*. Lima: IEP, Documento de Trabajo N°. 141.
- TUBINO, Fidel  
2002 “Entre el multiculturalismo y la interculturalidad: más allá de la discriminación positiva”, en Norma Fuller (ed.): *Interculturalidad y política*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.
- TUCKER, Vincent  
1997 “Introduction: A Cultural Perspective on Development”, en Vincent Tucker (editor): *Cultural Perspectives on Development*. Londres, Portland: Frank Cass/EADI.
- UNESCO

- 1997 *Nuestra diversidad cultural. Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo*. Madrid: Ediciones UNESCO.
- VARGAS LLOSA, Mario  
1994 “El precio de ser moderno”, en Juan Ossio Acuña: *Las paradojas del Perú oficial. Indigenismo, democracia y crisis estructural*. Lima: PUCP.
- VAN DEN BERG, Maarten H. J.  
2003 “Mainstreaming Ethnodevelopment: Poverty and Ethnicity in World Bank Policy”, en *RISQ Reviews*, 10 de febrero 2003  
<http://www.risq.org/english-article17.html>
- VÁSQUEZ, Mario  
1952 “La antropología cultural y nuestro problema del indio: Vicos, un caso de antropología aplicada”, en *Perú Indígena* N°. 2: 5-157.
- VIOLA, Andreu  
2000 “La crisis del desarrollo y el surgimiento de la antropología del desarrollo”, en Andreu Viola, compilador: *Antropología del desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina*. Barcelona, Buenos Aires, México: Paidós.
- WARREN, D. Michael; L. Jan SLIKKERVEER y David BROKENSHA (editores)  
1995 *The Cultural Dimension of Development. Indigenous Knowledge Systems*. Londres: IT Publications.